

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y  
TRANSPORTE PUBLICO

Licencias de Conducir



D.T. 97  
CJO/cjo.  
31052016

REF.: Autoriza Adquisición

LITUECHE, 31 de Mayo de 2016

Hoy se decreto lo que sigue:

EXENTO N° 000651 /

**CONSIDERANDO:**

Que, se requiere disponer de las impresiones de los reportes de exámenes realizados en la central de Gabinete Psicotécnico de postulantes a Licencias de Conductor papel para el funcionamiento necesario adquirir formularios de Licencias de Conducir para cumplir con la demanda y funciones del departamento de Tránsito.

Que, el costo de evaluación de la adquisición resulta desproporcionado en relación a la utilización de los recursos humanos se acude a la modalidad de trato directo.

El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 256 de fecha 30 de Mayo de 2016, emitido por la Directora de Administración y Finanzas

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la letra d) del Art. 8° de la Ley N° 9.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y numeral 4 del Art. 10° del Reglamento y demás disposiciones cometidas en la misma Ley. El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades

**DECRETO:**

AUTORIZÁSE la adquisición directa de las siguientes especies:

- 300 Rollos de papel Blanco para mesa central del Gabinete Técnico

GÍRESE Orden de Compra a través del Portal Mercado publico a nombre de PETRINOVIC Y CIA LTDA. Rut N° 79.534.260-5 por la cantidad de \$ 124.950.- ( ciento veinticuatro mil novecientos cincuenta pesos) IVA Incluido.

IMPÚTESE el gasto al Item 22.04.001 del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2016  
PUBLÍQUESE copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.

Y ARCHIVARSE

Ilustre Municipalidad de Litueche  
Secretario Municipal  
★ LAURA CAROLINA URIBE SILVA  
Secretario Municipal

ANOTÉSE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE

Ilustre Municipalidad de Litueche  
ALCALDE  
★ RENÉ SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRÍA  
Alcalde